



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCIÓN - CD - N° **538-09**

Salta, **20 OCT 2009**

Expediente N° 12.451/2009

VISTO:

La nota presentada por los alumnos Consejeros Nadia S. Faryluk, Gonzalo Daniel Velásquez y la Al. Valeria Carrizo, vicepresidente del Centro de Estudiantes de esta Facultad, solicitando se declare de Interés Académico a las "X Jornadas de Nutrición", "Haciendo realidad el sueño de Capacitación Continua en Nutrición", y;

CONSIDERANDO:

Que las Jornadas, a llevarse a cabo los días 30 y 31 de octubre de 2009, contarán con la presencia de reconocidos profesionales y especialistas que se desempeñan en el Área de Salud.

Que estas Jornadas se vienen desarrollando desde hace ya diez años de manera consecutiva y tienen como fin satisfacer la creciente demanda de capacitación expresada por los estudiantes.

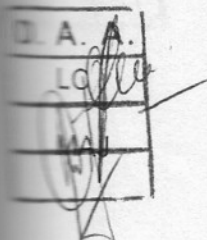
POR ELLO; En uso de las atribuciones que le son propias, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y disciplina de este Cuerpo, en Despacho N° 266/09

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria N° 15/09 del 13/10/09)

RESUELVE

ARTÍCULO 1º. Declarar de Interés Académico las "X Jornadas de Nutrición" - "Haciendo realidad el sueño de Capacitación Continua en Nutrición", organizado por los Consejeros Directivos Nadia S. Faryluk, Gonzalo D. Valásquez y el Centro de Estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Salud, a realizarse los días 30 y 31 de octubre de 2009.

ARTÍCULO 2º. Hágase saber y remítase copia a: Alumnos Consejeros solicitantes, Centro de Estudiantes (CEUSa) y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.



Lra. GECILIA PIU de MARTIN
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



Mgs. NIEVE CHAVEZ
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud